

MATRIZ DE DOCUMENTOS REQUERIDOS

Personas Físicas

INDICE

NACIONALIDAD MEXICANA -----	2
NACIONALIDAD EXTRANJERA RESIDENTE EN EL PAÍS -----	3
NACIONALIDAD EXTRANJERA NO RESIDENTE EN EL PAÍS -----	4
APODERADOS -----	5
IDENTIFICACIÓN OFICIAL (Relación de documentos válidos) -----	6
COMPROBANTE DE DOMICILIO (Relación de documentos válidos) -----	7

MATRIZ DE DOCUMENTOS REQUERIDOS

Personas Físicas

NACIONALIDAD MEXICANA	<ul style="list-style-type: none">❖ Identificación oficial Relación de documentos válidos
	<ul style="list-style-type: none">❖ Constancia de la Clave Única del Registro de Población (CURP), expedida por la Secretaría de Gobernación (SEGOB), cuando cuente con ésta. En caso contrario deberá firmarse Carta Declaratoria.
	<ul style="list-style-type: none">❖ Cédula de Identificación Fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuando cuente con esta. En caso contrario deberá firmarse Carta Declaratoria.
	<ul style="list-style-type: none">❖ Comprobante de domicilio, únicamente cuando el domicilio manifestado en la solicitud del contrato de intermediación bursátil no coincida con el de la identificación o cuando ésta no contenga domicilio. Relación de documentos válidos

MATRIZ DE DOCUMENTOS REQUERIDOS

Personas Físicas

NACIONALIDAD EXTRANJERA RESIDENTE EN EL PAÍS	<ul style="list-style-type: none">❖ Identificación oficial, que será en todo caso el original de su pasaporte, o bien, tratándose específicamente de residentes en los Estados Unidos de América, el original de su licencia de conducir.
	<ul style="list-style-type: none">❖ Original del documento que acredite su legal estancia en el país, cuando cuente con éste.
	<ul style="list-style-type: none">❖ Comprobante de domicilio, únicamente cuando el domicilio manifestado en la solicitud del contrato de intermediación bursátil, no coincida con el de la identificación o cuando ésta no contenga domicilio <i>Relación de documentos válidos</i>
	<ul style="list-style-type: none">❖ Cédula de Identificación Fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), cuando cuente con esta. En caso contrario deberá firmarse Carta Declaratoria.

MATRIZ DE DOCUMENTOS REQUERIDOS

Personas Físicas

NACIONALIDAD EXTRANJERA NO RESIDENTE EN EL PAÍS	<ul style="list-style-type: none">❖ Identificación oficial, que será en todo caso el original de su pasaporte, o bien, tratándose específicamente de residentes en los Estados Unidos de América, el original de su licencia de conducir.
	<ul style="list-style-type: none">❖ Documento que acredite su legal estancia en el país, cuando cuente con éste.
	<ul style="list-style-type: none">❖ Comprobante de domicilio, únicamente cuando el domicilio manifestado en la solicitud del contrato de intermediación bursátil, no coincida con el de la identificación o cuando ésta no contenga domicilio <i><u>Relación de documentos válidos</u></i>

APODERADOS	<ul style="list-style-type: none">❖ Identificación oficial, dependiendo su nacionalidad ver Nacionalidad Mexicana o Extranjera.
-------------------	---

MATRIZ DE DOCUMENTOS REQUERIDOS

Personas Físicas

	<ul style="list-style-type: none">❖ Comprobante de domicilio, con independencia de los documentos relativos al poderdante. <i>Relación de documentos válidos</i>
	<ul style="list-style-type: none">❖ Documento que acredite las facultades conferidas al apoderado, de acuerdo a lo siguiente:<ul style="list-style-type: none">• Si el documento fue expedido en territorio nacional, deberá presentarse el testimonio, o en su caso, copia certificada del documento expedido por fedatario público, según corresponda en los términos establecidos en la legislación común.• Si el documento fue expedido en el extranjero, deberá presentarse copia debidamente legalizada o apostillada del mismo.

IDENTIFICACIÓN OFICIAL

Relación de documentos válidos:

- Credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral, (IFE) o por un Instituto Electoral estatal (IEE)
- Pasaporte emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
- Cédula profesional
- Cartilla militar
- Tarjeta única de identidad militar
- Tarjeta de afiliación al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
- Credenciales y carnets de identificación expedidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

MATRIZ DE DOCUMENTOS REQUERIDOS

Personas Físicas

- Licencia de conducir
- Certificado de matrícula consular
- Credenciales emitidas por Entidades Federales y Estatales.

Cualquier identificación anteriormente citada deberá tener fotografía y firma y estar vigente a la fecha de su presentación.

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, podrá reservarse el derecho de no aceptar cualquiera de las identificaciones señaladas, en caso de detectar riesgos extraordinarios en el uso de los mismos.

COMPROBANTE DE DOMICILIO

Relación de documentos válidos:

- Comprobante de suministro de energía eléctrica
- Comprobante de suministro de servicio telefónico (excepto telefonía celular)
- Comprobante de suministro de servicio de agua potable
- Comprobante de suministro de servicio de gas natural
- Comprobante de impuesto predial
- Contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal
- Estados de cuenta bancarios

La fecha de expedición de los documentos anteriormente mencionados deberá ser menor a tres meses a la fecha de su presentación. Lo anterior con excepción del comprobante de impuesto predial y del contrato de arrendamiento.

Para el caso de nacionalidad extranjera serán válidos documentos análogos a los citados anteriormente.

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, podrá reservarse el derecho de no aceptar cualquiera de los comprobantes de domicilio señalados, en caso de detectar riesgos extraordinarios en el uso de los

MATRIZ DE DOCUMENTOS REQUERIDOS

Personas Físicas

mismos.